



**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA DE
FECHA 16 DE FEBRERO DE 2017.**

En Salamanca, a dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, siendo las dieciocho y treinta horas en la Sala de juntas de este Colegio de Secretarios se reunieron en primera convocatoria, los señores que a continuación se detallan, con la finalidad de celebrar la sesión de la Junta de Gobierno de dicho Colegio Provincial, asistiendo los siguientes miembros

SEÑORES ASISTENTES:

Doña Amparo Esteban Gallego.
Don Eloy Barrios Rodríguez.
Don Fernando Gómez Hernández.
Don José Antonio Lázaro Sánchez.
Don Manuel Diez Elcuaz.
Doña Raquel Pérez Barbero.

No asisten, Doña Lilia Calama Rodríguez, Doña Lucía Sánchez Pérez, Doña Mónica González Sierra, Doña Raquel Tábara Antón y Don Roberto Martín Peyró.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta de la sesión de fecha dos de noviembre de dos mil dieciséis.

2. ADOPCIÓN DE ACUERDO EN RELACIÓN A LA PÁGINA WEB.

Puesto en conocimiento por la Sra. Presidenta las ofertas presentadas para el desarrollo de la página Web del colegio de Secretarios Interventores y Tesoreros a fin de darle a la misma la debida actualización y no habiéndose realizado ofrecimiento de elaboración y soporte por otros organismos públicos por UNANIMIDAD se acuerda contratar con PIXEL INNOVA la elaboración de la página Web y puesta en funcionamiento de la misma.

**3. ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS Y SITUACION DE PUESTOS DE
TRABAJO EN LA PROVINCIA.**

Se pone en conocimiento de los presentes la solicitud de baja del Secretario Interventor del Ayuntamiento de Cantalapiedra D. José Manuel Valín si bien se encuentra pendiente de presentar la documentación correspondiente.

4. ESTUDIO DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN A ORGANIZAR.

Por parte de los responsables del área de formación del COSITAL se propone la realización de dos cursos. Por un lado se propone la organización de Curso de Acoso y habilidades de trato y respuesta al mismo, con un apartado psicológico. Dicho curso podría ser impartido por D. Álvaro Casas y contar con la colaboración de cositalnetwork.

Por otro lado se estima conveniente realizar un curso en profundidad de la nueva Ley de procedimiento administrativo, Ley 39/2015 de 1 de octubre para lo que se está buscando la colaboración de la Excm. Diputación de Salamanca.

Quedaría pendiente de efectuar un curso de las posibles novedades que sean introducidas por la nueva ley de presupuestos del estado cuando sea objeto de aprobación considerando todos los presentes que los cursos propuestos son de actualidad para el colectivo se acuerda trabajar en el desarrollo y organización de los mismos.

5. COMUNICACIONES E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

A este respecto la presidenta se da cuenta del trabajo efectuado para la depuración y actualización del estado de vacantes y puestos de secretarios de la provincia para tener conocimiento de los ocupados los vacantes, acumulados y los ocupados interinamente. A este respecto se informa de la reciente vacante de la plaza de la Agrupación de Miranda del Castañar y Garcibuey siendo conveniente que cuando algún colegiado acumule una plaza lo comunique al colegio para conocimiento.

En relación con los interinos debe determinarse por el colegio el ámbito de actuación respecto a estos en el caso de la existencia de posibles conflictos y formación estando todos los presentes de acuerdo en facilitar el acceso a los distintos cursos y charlas formativas que desde el colegio puedan organizarse pero no interviniendo en conflictos.

Se informa de la celebración de reunión en Valladolid de la junta directiva del colegio autonómico donde se trató de la Ley de Ordenación de las unidades básicas de Organización de servicios principalmente, informándose de las continuas negociaciones en las cortes para su concreción y desarrollo.

En referencia a las Tesorerías de los municipios se propone la emisión de informe al respecto a los colegiados así como la posibilidad de

6. CORRESPONDENCIA

Entradas:

- Comunicación Vacante Agrupación Cabeza del Caballo
- Comunicación Vacante Temporal de San Cristobal de la Cuesta
- Requerimiento Subsanación documentación remitida Junta Castilla y León
- Notificación Resolución nombramiento vocales Comisión Territorial Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca
- Respuesta Ministerio al respecto de las Tesorerías

- Escrito Comisionado de transparencia
- Escrito Junta de Castilla y León Tesorerías

Salidas:

- Certificado al corriente de pago de cuotas de varios colegiados
- Remisión certificado nombramiento de la nueva Junta Directiva a varios organismos

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produjeron.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de orden de la Presidencia siendo las veinte horas y quince minutos de lo que como Secretaria doy fe.

La Presidenta.

Fdo: Amparo Esteban Gallego

El Secretario.

Fdo: Fernando Gómez Hernández